



Carmen Conde

PRIMERA REUNIÓN PADRES **CEIP CARMEN CONDE** **CURSO ESCOLAR 2019-2020**



1. **Horario:**

- 9-12:30 y 14:30-16. Se ruega puntualidad en las entradas.
- En caso de retraso o ausencia, deberán justificarlo por escrito a través de la agenda escolar. Además, si un alumn@ llega tarde debe pasar por secretaría y comunicarlo allí para que Miguel Ángel (el conserje) lo suba a su clase. En ningún caso los padres deben subir a las aulas.
- Si un alumn@ tiene que salir antes de la hora prevista, la persona encargada de recogerle deberá pasar por **secretaría** para firmar autorización de salida del alumn@.
- Por el bien de vuestros hij@s y del buen funcionamiento del centro, rogamos que en las horas de salida, es decir 12:30 y 16, esperen a los alumn@s fuera del recinto escolar para conseguir que las salidas sean más fluidas.
- El horario de atención a las familias con las tutoras son los martes de 12:30 a 13:30.

2. **Presentación de profesores:**

En el caso de que un padre o madre necesite hablar con un especialista (Ed. Física, música o religión) deberá primero ponerse en contacto con el tutor/a para que este concierte una cita.

Lengua y Mate: Noelia

Ed. Física: Natalia

Religión: Marta

Inglés, Science, Valores y Plástica: Laura

Música: Lorena

3. **Aspectos organizativos del centro:**

- **Cooperativa de las clases de 4º**, este año se ha llegado al acuerdo de tener una cuenta bancaria para las dos clases de 4º, evitando así que haya dinero en el centro.

En esta cuenta se ingresarán las actividades que se propongan en el centro, el material de reprografía y material para plástica, así como festividades que podamos realizar, desayunos navideños o de final de curso.

Necesitaremos dos titulares de la cuenta, uno de 4ºA y otro de 4ºB.

Como ingreso inicial se propone **20 euros**, de los cuales 5 euros van destinados a fotocopias.

- **Deberes/ estudio:** es importante que los niñ@s hagan sus deberes en un mismo sitio, a la misma hora, sin tele ni otros ruidos que puedan desconcentrarles. Hay que vigilarles, pero no hacérselos nunca. Necesitamos la mayor implicación de las familias en esta tarea.

Nos enfrentamos a 4º de primaria donde los alumn@s deben repasar y estudiar los contenidos que se dan en el día, por lo que los deberes que tendrán que hacer serán tareas no acabadas en la clase o algo específico que creamos oportuno para practicar en casa, y así dejar el tiempo necesario al estudio diario.

- **Excursiones:** En todas las salidas se envía a casa notificación y autorización. Es imprescindible que estas **autorizaciones de la actividad**, sean entregadas a la tutora en la mayor brevedad posible. El importe de las mismas se realizará por medio de transferencia bancaria especificando el nombre del alumno. El resguardo de la transferencia se entregará a la tutora para tener conocimiento de los alumn@s que asisten a la actividad. Insistimos en la conveniencia de que vuestros hij@s asistan a las mismas, ya que son de un alto nivel educativo.

Una de las salidas que se ofrece este año, entre otras, es el campamento de **inmersión lingüística** de 3 días. Para ello habrá una reunión informativa para padres en el mes de **noviembre**, en la que se explicará tanto las actividades a realizar como el método de pago.

Hemos solicitado una salida a través del Ayto de Alcorcón para realizar una senda en **Chapinería**. Estamos a la espera de respuesta y fecha. El precio de la misma será de 15,5 euros, si nos la conceden.

El día 25 de octubre contamos con un espectáculo **de magia en inglés** en el teatro del centro. La actividad tendrá un coste de 3,5 euros.

- **Cumpleaños:** quien quiera celebrarlo en la clase pueden traer galletas y zumos o batidos individuales. No traer chucherías ni tartas. En la clase de 4ºA hay 23 niños y en la de 4ºB hay 25.

- **Celebraciones:**

Halloween el 30 de octubre.

Carnaval: el 27 de febrero.

Día de la Paz: 30 de enero

Semana Cultural: en el 2º trimestre

Día del autismo: 2 de abril

Día del libro: 23 de abril

Día de la Tierra: 22 de abril

4. Páginas web del colegio:

El colegio tiene en funcionamiento en la actualidad la página web que os animamos a visitar y utilizar con asiduidad, ya que publicamos y actualizamos constantemente con temas importantes relativos a la vida diaria del centro.

- <http://www.educa.madrid.org/web/cp.carmenconde.alcorcon>

5. Las **notificaciones** del centro escolar se realizarán por medio de la aplicación móvil **TOKAPP**, para colaborar en la reducción del uso del papel.

6. Aspectos de cada área:

Cada una de las asignaturas tiene un cuaderno con un color determinado para que los alumnos identifiquen rápidamente el material que necesiten en cada momento.

Azul: lengua

Rojo: matemáticas.

Verde: ciencias naturales.

Amarillo: ciencias sociales.

Naranja: inglés

- **Educación Física**: Los alumn@s deben venir a las clases de Educación Física con ropa deportiva y zapatillas. Si por algún motivo un alumn@ no puede hacer educación física deberán comunicarlo y justificarlo por escrito al profesor que imparte dicha asignatura.
Necesitarán una bolsa de aseo con colonia en envase de plástico, jabón líquido y toalla pequeña. Pedimos por favor que las bolsas vengan con el nombre y el curso del niño.
- **Ciencias**: se darán por separado no simultáneamente, es decir, empezaremos un tema de Naturales o Sociales y hasta que no lo hayamos acabado no comenzaremos tema nuevo de la otra asignatura de ciencias.
- **Plástica**. Se necesitará tijeras, pegamento, rotuladores y ceras blandas para algunos de las actividades.
- **Inglés**: se realizará préstamos de libros con CD tal y como llevamos a cabo el años pasado. Se dará dos semanas para la lectura-escucha del mismo y se devolverá para intercambiarlo.
- **Lengua**: recordamos la importancia de cuidar la ortografía en las producciones de los niños, la corrección en la expresión tanto oral como escrita, así como de la lectura diaria de libros que sean del interés de los niños/as.
- **Matemáticas**: es necesario que los alumnos repasen las tablas de multiplicar y dominen las mismas para poder seguir los contenidos de cuarto. En estas semanas hemos estado repasando las cuatro operaciones básicas y la

resolución de problemas, pero es necesario que sigan trabajando en ello puesto que encuentran dificultades importantes.

7. Agenda común del centro:

A través de la agenda nos comunicaremos con las familias y las familias con nosotros. Es importantísimo que reviséis las agendas diariamente y que las firméis cuando haya una nota de los profesores.

La empresa de comedor nos regala todas las agendas del centro, por lo que no habrá coste alguno de la misma.

Los alumnos deben ser responsables de escribir las tareas y exámenes en la misma.

Las ausencias de los alumn@s al centro deben venir justificadas en la agenda.

8. Horario de secretaría, jefatura y dirección:

Directora del centro: M^a Mar Massaguer

Jefa de estudios: Beatriz Bartolomé

Secretaría: María Alonso.

Teléfono del centro: 91 6448242

9. Iniciaremos el proceso de la votación del **cambio de jornada**. Se os irá informando de todos los pasos a seguir por medio de TOKAPP.

Insistimos en la necesidad de la participación de ambos progenitores el día de la votación.

10. Criterios de promoción:

El equipo docente del grupo adoptará por consenso las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos al finalizar cada curso de la etapa como consecuencia del proceso de evaluación. Si no hubiera acuerdo, prevalecerá el criterio del maestro tutor que tendrá especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas de Lengua castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés.

Los alumnos podrán permanecer un año más en cualquier curso de la etapa con un plan específico de apoyo y refuerzo destinado a la adquisición de los objetivos no alcanzados, con indicación de los profesores responsables.

Los alumnos con algún área pendiente accederán al curso o etapa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En este caso, los alumnos recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichas áreas.

En Educación Primaria, para que el alumno promocione se tomarán como referencia los siguientes criterios:

- Se tendrá en cuenta la superación de los objetivos y la adquisición de los conocimientos y las competencias correspondientes a las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés contemplados en la Concreción Curricular de cada nivel de Primaria. La no superación de dos de estas áreas dará lugar a la repetición de curso.
- Se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer y de sexto curso de Educación Primaria.
- Se estudiará la interacción con el grupo/clase al que pertenece y las dificultades o posibilidades de adaptación al nuevo grupo.
- Se contará con la información del equipo docente, la información de la familia a través de entrevistas, las entrevistas con alumnos y el grado de madurez de los mismos.
- Antes de adoptar la decisión de que un alumno no promocione y deba permanecer un curso más en el nivel, el tutor se entrevistará con los padres o tutores y con el orientador del E.O.E.P. (en caso de que dicho alumno haya sido evaluado por él) y les comunicará la naturaleza de las dificultades por las que se ha decidido que el alumno permanezca un año más en el nivel y la medida que se propone adoptar para lograr subsanarlas.
- La referida comunicación de repetición debe anunciarse, en los casos en que sea clara, al finalizar el segundo trimestre. Por supuesto, siempre supeditada a que se pueda producir una mejoría sustancial en lo que resta de curso.
- El alumno que se considere que no debe promocionar, sólo podrá permanecer un año más a lo largo de la Educación Primaria.
- Los alumnos extranjeros que se hayan incorporado por primera vez al sistema educativo español sin conocimiento de la lengua castellana o con un desfase curricular de más de dos cursos, se les podrá escolarizar en un nivel anterior al que les correspondería por edad.

La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

11. Criterios de calificación. A la hora de evaluar, los profesores de cada asignatura tendrán en cuenta los siguientes porcentajes: